

A detail from a painting showing a person's hand holding a string. Below the hand are two cats: a white and black cat on the left and a grey tabby cat on the right. In the foreground, a black and white magpie is pecking at a small rectangular object on the floor. The person's red clothing and white shoes are also visible.

Edición preparada por

Francisco García González y Francisco Chacón Jiménez

*Familias, experiencias
de cambio y movilidad
social en España,
siglos XVI-XIX*



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

**FAMILIAS, EXPERIENCIAS DE CAMBIO Y
MOVILIDAD SOCIAL EN ESPAÑA
(SIGLOS XVI-XIX)**

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ

FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ

(Eds.)

**FAMILIAS, EXPERIENCIAS DE CAMBIO Y
MOVILIDAD SOCIAL EN ESPAÑA
(SIGLOS XVI-XIX)**

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ

FRANCISCO CHACÓN JIMÉNEZ

(Eds.)



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

Cuenca, 2020

Este libro ha sido publicado con financiación del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Gobierno de España (proyecto HAR2017-84226-C6-2-P) y de la Universidad de Castilla-La Mancha a través del Seminario de Historia Social de la Población (SEHISP), Facultad de Humanidades de Albacete.

© de los textos e ilustraciones: sus autores
© de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha

Edita: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Colección JORNADAS Y CONGRESOS n.º 23

Imagen de cubierta: Manuel Osorio Manrique Zúñiga (1787-1788). Francisco de Goya. (CC0 1.0) Metropolitan Museum.

El procedimiento de selección de originales se ajusta a los criterios específicos del campo 10 de la CNEAI para los sexenios de investigación, en el que se indica que la admisión de los trabajos publicados en las actas de congresos deben responder a criterios de calidad equiparables a los exigidos para las revistas científicas y capítulos de libros.



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional

I.S.B.N.: 978-84-9044-401-6

D.O.I.: http://doi.org/10.18239/jornadas_2020.23.00

Composición: Compobell

Hecho en España (U.E.) – *Made in Spain (U.E.)*



Esta obra se encuentra bajo una licencia internacional Creative Commons CC BY 4.0. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra no incluida en la licencia Creative Commons CC BY 4.0 solo puede ser realizada con la autorización expresa de los titulares, salvo excepción prevista por la ley. Puede Vd. acceder al texto completo de la licencia en este enlace: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

ÍNDICE

Presentación	9
<i>Francisco García González - Francisco Chacón Jiménez</i>	
1.- Una sociedad en cambio: experiencias de transformación desde los estratos superiores (siglos XVIII-XIX).....	13
<i>Pablo Ortega-del-Cerro - Francisco Precioso Izquierdo</i>	
2.- Demografía de la nobleza castellana en la Época Moderna: los orígenes del individualismo contemporáneo. Un primer acercamiento	25
<i>Raúl Molina Recio</i>	
3.- Trayectorias familiares de la nobleza en la Armada durante el siglo XVIII	49
<i>Pablo Ortega-del-Cerro</i>	
4.- La desobediencia como mecanismo de movilidad social. El Marquesado de Cañete durante la Guerra de Sucesión española	65
<i>Víctor Alberto García Heras</i>	
5.- Familia y movilidad social. Don Miguel Enríquez: de cura rural a capellán mayor de la catedral de Cuenca (ss. XVI-XVII)	81
<i>Yolanda Fernández Valverde</i>	
6.- Biografías familiares y mecanismos de reproducción social a finales del Antiguo Régimen La familia Carrasco-Moragón-Torres. (La Mancha, 1755-1890).	95
<i>Carmen Hernández López</i>	
7.- Poderes cruzados. Iglesia y concejo en el mundo rural a través de sus relaciones institucionales y familiares (Albacete, siglo XVIII)	115
<i>Ramón Cózar Gutiérrez - Francisco de Borja Caparrós Ruipérez</i>	
8.- La metáfora familiar como imagen del vínculo comunitario (País Vasco, SS. XV-XX).....	133
<i>José Ángel Achón Insausti</i>	
9.- Conflicto local, relaciones sociales y paz de la oligarquía mercantil vizcaína en el quinientos y el seiscientos	147
<i>Elena Llorente Arribas</i>	

10.- ¿De ilustrados a afrancesados? Un acercamiento social a los ex socios de número de la Bascongada durante la ocupación francesa.	161
<i>Javier Esteban Ochoa de Eribe - Daniel Bermejo Mangas</i>	
11.- La proyección social de una familia dedicada a la platería. Los Fernández de Moratín desde su asentamiento en Madrid hasta la invasión napoleónica	185
<i>Francisco Hidalgo Fernández</i>	
12.- Familia y trabajo en la Málaga de finales del siglo XVIII. La parroquia de San Juan como espacio social	203
<i>Daniel Maldonado Cid - María del Carmen Mairal Jiménez</i>	
13.- Apariencia y mentalidad de Antiguo Régimen	217
<i>Máximo García Fernández</i>	
14.- Novedades en los interiores domésticos y las apariencias externas entre las familias leonesas a finales del Antiguo Régimen	231
<i>Juan Manuel Bartolomé Bartolomé</i>	
15.- El triunfo de la individualidad: el petimetre y el dandi en la España del siglo XVIII y XIX	245
<i>Arianna Giorgi</i>	
16.- Los modelos matrimoniales en <i>Las Novelas de Torquemada</i> , de Benito Pérez Galdós	257
<i>Antonio Irigoyen López</i>	
17.- ¿La forzada voluntad? Discursos frente a prácticas sociales en torno al matrimonio en la España de Goya	273
<i>Carlos Vega Gómez</i>	
18.- Viudas extremeñas en la Edad Moderna: familia, recursos y prácticas de solidaridad.	287
<i>María Ángeles Hernández Bermejo</i>	
19.- “Con el trabajo de mis manos”. Pobreza y viudedad en la Andalucía del siglo XVIII (el reino de Jaén).	301
<i>Raquel Tovar Pulido</i>	
20.- Presencia del niño: un proceso de cambio sociofamiliar en la España del Setecientos	319
<i>Josefina Méndez Vázquez</i>	
21.- La asistencia a expósitos a comienzos del régimen liberal en España: una cuestión femenina y altruista (Antequera, 1840-1851)	333
<i>Milagros León Vegas</i>	
22.- De la familia a la asistencia social. Los hospitales en la España centro-meridional del siglo XVIII	347
<i>Julián E. Solís García del Pozo</i>	

Novedades en los interiores domésticos y las apariencias externas entre las familias leonesas a finales del Antiguo Régimen¹

Juan Manuel Bartolomé Bartolomé

Universidad de León

http://doi.org/10.18239/congresos_2020.23.14

Civilización, cultura material como representación, cultura burguesa, modernidad², son términos y conceptos que han sido utilizados y se emplean para expresar las condiciones de vida y los cambios que se producen en los estilos de vida y las modas de las sociedades europeas en el siglo XVIII y a finales del Antiguo Régimen.

Tal como señala muy acertadamente José M. Imizcoz Beunza³, en no pocas ocasiones da la impresión de que los cambios se realizan fuera de todo anclaje social. Otras veces, los comportamientos se atribuyen con cierto autonomismo a determinados protagonistas, sin que haya realmente una investigación contrastada. Por ejemplo, atribuir las nuevas modas y gustos del siglo XVIII a la “burguesía” o el más recurrente de enfrentar de forma monolítica a una nobleza conservadora con una burguesía progresista. De ahí, que éste sea el principal objetivo del texto que proponemos: estudiar la llegada de novedades entre las familias leonesas: ritmos, tipos, tanto en el interior doméstico como en las apariencias externas de sus miembros, prestando especial atención las más elitistas: nobles y burguesas.

Indudablemente, la fuente principal que hemos utilizado han sido los ya conocidos y discutidos, pero no por ello muy válidos, inventarios de bienes, sobre todo postmortem comprendido entre 1700 y 1850. También el resto de la documentación de Protocolos Notariales, fuentes parroquiales y municipales.

-
- 1 Trabajo enmarcado en el Proyecto de Investigación: *Familias, cultura material, apariencia social y civilización. Identidades y representaciones en el interior peninsular (1500-1850)*. HAR2017-84226-C6-4-P. Proyectos de I+D correspondientes al Programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia, subprograma estatal de generación de conocimiento. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
 - 2 ELIAS, Norbert (1997): *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicognéticas*. México-Madrid-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
CHARTIER, Roger (1996): *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona.
CRUZ VALENCIANO, Jesús (2014): *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*, Madrid.
 - 3 IMIZCOZ BEUNZA, José María, Prólogo *Procesos de Civilización. Cultura de élites. Culturas populares. Una historia de contrastes y tensiones (s. XVI-XXIX)* (en prensa).

1. LAS NOVEDADES EN LOS INTERIORES DOMÉSTICOS

1.1. TRANSFORMACIONES EN LAS FAMILIAS BURGUESAS

1.1.1. CASAS MÁS HABITABLES

Dejando al margen, por problemas de espacio, el interesante estudio más pormenorizado de las casas donde viven y negocian, caso de los comerciantes y financieros, las familias leonesas, únicamente nos interesa remarcar que las casas de negociantes tenían en su primera, y sobre todo en su segunda planta, la distribución típica del Antiguo Régimen, consistente en espacios conectados y muy polivalentes: salas, antesalas de dichas salas y alcobas⁴. Es cierto, que sobre este esquema se podían producir innovaciones: por ejemplo, cuando se trataba de una sala que se especificaba como “principal”, lo más normal es que llevase unida una antesala y una alcoba, aunque a veces también podían llevar dos alcobas. Esta estructura de las casas de las familias de comerciantes del siglo XVIII experimentará escasas modificaciones en la primera mitad del siglo XIX, lo cual es lógico si tenemos presente que la mayoría de las casas en que residen son heredadas, no de nueva edificación, y ello entraña más dificultades a la hora de asimilar y realizar las nuevas novedades burguesa. Así, todavía en la primera mitad del siglo XIX seguirán predominando las estancias comunicadas y sin pasillos, tanto en el primer piso como en el segundo. No obstante, a pesar de lo señalado sí que podemos apreciar cambios: por una parte, las referencias a espacios de tránsito a las dependencias, los pasillos⁵. Por otra parte, las piezas de las casa se transforman en espacios más independientes, las cuales dejan de tener la polivalencia anterior típica del Antiguo Régimen, encontrando las alcobas separadas de las salas y la ausencia de la antesalas⁶. Y finalmente, ya aparecerán las novedades burguesas, sobre todo en las familias de origen catalán de la ciudad, como los gabinetes⁷ el despacho⁸; las “salas principales” que se convierten en los salones burgueses y sustituyen a las antiguas salas con estrado⁹ y el interesante comedor.

La distribución de las dependencias de las casas de las familias de la burguesía administrativa y profesiones liberales es muy similar a la descrita de la burguesía comercial y financiera: antesalas, salas y alcobas que salían de las propias salas. Sin embargo, esta tendencia propia de la burguesía de tener espacios más aislados, que favoreciesen la intimidad, aparecerá en la ciudad de León en el siglo XVIII, sobre todo en la segunda mitad, adelantándose a la burguesía

4 Se trataría, por lo tanto, de la organización típica del Antiguo Régimen, tal como nos señal el viajero de principios del siglo XVII, Bartolomé Joly, GARCÍA MERCADAL, José (1952): *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, pp. 72-73.

5 Éstos aparecen en la casa de Atanasio Jolis y Clara de Pablos, en 1852, con referencias a pasillos a la sala principal, a la escalera, etc. A.H.P.L., Pedro Ballesteros Ginovés, Caja 1.151.

6 Separación en espacios de recibimiento y de intimidad también apreciada en los interiores domésticos franceses. ROCHE, Daniel (1997): *Histoire des choses banales. Naissance de la consommation XVII-XIX siècle*, París, p. 116.

7 En la casa de los mencionados Atanasio y Clara se hace referencia a gabinetes, los cuales tenían una función más de despacho que de espacio reservado a las mujeres o de tocador. De hecho este gabinete femenino tampoco aparece en los mercaderes y negociantes de Lisboa en la primera mitad del siglo XIX. MADUREIRA, Nuno Luis (1992): *Lisboa 1740-1830. Cidade: Espaço e Quotidiano*, Lisboa, p.133.

8 Aparecerá en la familia Selva, Ramón, situado en la primera planta, cerca del negocio y con la alcoba incorporada. Según Nuno Luis Madureira, “la sala de escritorio” es uno de los progresos más notorios y probablemente se trata de una adaptación o reconversión de un cuarto dedicado a los negocios. *Ibidem*, p. 130.

9 El salón es el punto común, según Nuno Luis Madureira, de las casas de los negociantes y mercaderes de Lisboa. *Ibidem*, p. 128. El estrado era el espacio que las mujeres ocupaban después de cumplir con sus obligaciones domésticas. Un espacio para el descanso y el reposo, sin abandonar el hogar al que siempre debían estar atentas. SOBALER SECO, María Ángeles (2011): “Espacios femeninos en la Castilla del Antiguo Régimen. Cultura material y sociabilidad en el estrado”, en DOS GUIMARAES SÁ, Isabel y GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, *Portas adentro: comer, vestir, habitar na Península Ibérica (ss. XVI-XIX)*, Lisboa, Valladolid, p. 153.

comercial. En cambio, la que reside en las villas, ejemplo Ponferrada, todavía se mostrará reacia a introducir las novedades en la primera mitad del siglo XIX¹⁰.

1.1.2. LOS CAMBIOS EN LAS ESTANCIAS: LA RELEVANCIA DE LAS “SALAS PRINCIPALES”

Serán las familias de la administración y profesiones liberales las más propensas en cuanto a los tiempos en la asunción de novedades. Así, en la segunda mitad del siglo XVIII, la sala de estrado, muy escasa ya que sólo hemos localizado una, y sobre todo las salas principales, son las dependencias más relevantes de la casa y también la más polivalentes, donde no sólo se recibían visitas, sino que también se utilizaba para trabajar, comer y guardar ropa u objetos de valor. De ahí, la elevada cantidad de piezas de mobiliario y de decoración que hacen muy difícil la presencia y la relación humana: mesas, taburetes, sillas en menor medida, escritorios¹¹, bufetes, baúles, acompañados por escaparates con figuras religiosas, cornucopias y cuadros de temática religiosa. No obstante, en este panorama tradicional aparecen ya algunas novedades, aunque de forma muy testimonial, como son los espejos de medio cuerpo¹², los frisos de Inglaterra y los canapés de hombre. Los primeros años del siglo XIX, 1800-1824, nos mostrarán una tendencia hacia la transición en los espacios, y los mobiliarios y la decoración de los mismos. Pero será el periodo de 1825 a 1849, sin ninguna duda, el de asentamiento definitivo de los cambios. Las nuevas modas llegarán principalmente a través de las “salas principales” invadiendo poco a poco el resto de las dependencias¹³. De ahí, que sean éstas los espacios preferidos destinados a la relación social, jugando ya un papel relevante no sólo el recibimiento de vistas y la conversación sino también las actividades de ocio. Como consecuencia de esta menor polivalencia de estos espacios más privilegiados observamos como, por un lado, los muebles que existen se reducen en cuanto al número, posibilitando la mayor presencia y estancia humana. Y, por otro lado, la coexistencia anterior entre novedades y piezas tradicionales deja ya definitivamente su lugar a las innovaciones, las cuales están ya en la línea de los gustos de la moda burguesa. Así, lo que predominarán son ya muebles como las cómodas¹⁴, los tocadores, los sofás, las mesas, las sillas, las rinconeras y las mesas de juego¹⁵. Al mismo tiempo se producen también cambios en la decoración: relojes, espejos, floreros, rinconeras, y cuadros de historia¹⁶ o de los dueños de la casa¹⁷, que todavía conviven con los religiosos y algún crucifijo. Finalmente, los gabinetes sí

10 Por ejemplo, don José de Gago y García, administrador principal de la hacienda en Ponferrada, en 1822 tendrá una antesala, con una sala principal y una alcoba de dicha sala., Archivo Histórico Provincial de León (*A.H.P.L.*), José Ordoñez, Caja 2741.

11 Por lo general de fábrica de Salamanca, aunque en el caso del médico titular de la ciudad de León, don Andrés de Meyre, los dos escritorios que tiene en la sala principal son de fábrica de Asturias, valorados en 100 reales. Id., Pedro Díez Canseco, Caja 1020.

12 Al igual que sucedía en los comerciantes leoneses y en los salones de los negociantes y mercaderes de Lisboa. MADUREIRA, Nuno Luis, *Lisboa 1740-1830...*

13 Proceso similar al ya señalado en Lisboa en las casas de los comerciantes. Es lo que Nuno Luis Madureira señala como del “salón para adentro, cada vez más para adentro...”. MADURERIA, Nuno Luis, *Lisboa, 1740-1830...*, p. 134.

14 Recordar que según Nuno Luis Madureira la cómoda es la gran innovación del mobiliario iluminista y surge en Francia en 1700. Ibidem, p. 183.

15 Sobresaliendo las “dos mesas de juego de nogal” que hay en la sala principal del arquitecto don Fernando Sánchez Pertejo en 1840. A.H.P.L., Félix de las Vallinas, caja 1135.

16 En las paredes de sala principal de don José González Luna, procurador de causas, se inventarían tres cuadros de historia, uno de ellos de Napoleón. Id., José Casimiro Quijano, Caja 903.

17 Como un “retrato del difunto”, el cual había sido el arquitecto don Fernando Sánchez Pertejo, tasado con el marco en 50 reales. Id., Félix de las Vallinas, Caja 1135.

que estarán presentes pero no como una pieza de uso exclusivo femenino, sino más bien como lugar de trabajo¹⁸.

Las que residen en las villas, Ponferrada, mostrarán las mismas tendencias ya descritas, pero con la particularidad de que, por una parte, su relevancia será menor, y por otra, de la mayor convivencia con elementos tradicionales¹⁹. De este modo, serán las de nuevo las estancias destinadas a las alcobas principales y particularmente las “salas principales” donde se introducirán las novedades en el mobiliario y en la decoración, y según la cronología ya dibujada. Un elemento destacado es la existencia del “comedor” que habíamos echado de menos en las familias de la ciudad²⁰.

Las familias de comerciantes y financieros tardarán en asumir las novedades, pero lo harán con mayor intensidad. Así, en la ciudad leonesa en la segunda mitad del siglo XVIII las salas principales son espacios multifuncionales donde predomina lo antiguo y sólo esporádicamente llegará algún elemento nuevo. De este modo, hay una importante ocupación del espacio que sirve tanto como lugar de recepción de visitas, como también para comer²¹, trabajar y guardar ropa y cubiertos de la casa. Es frecuente la presencia de mesas, acompañadas por abundantes taburetes más que por sillas²², junto con escritorios, bufetes, archivos y arcas principalmente de nogal. Tampoco faltan los escaparates pintados con figuras religiosas en su interior, los cuadros y láminas de temática religiosa en las paredes y las cortinas para las ventanas²³. Esta imagen tan tradicional de las salas principales se rompe ya con la presencia, muy testimonial, de dos elementos decorativos nuevos: los espejos y los relojes de pared²⁴. Las alcobas principales, piezas unidas a las salas, son el lugar reservado para el descanso, sobre todo nocturno, acogiendo el denominado “lecho cotidiano”, es decir, la cama del matrimonio y los colchones y la ropa que la viste²⁵, la cual suele ser muy abundante, sobre todo los colchones. Estos espacios íntimos suelen tener también una cama para niños, los cuales compartirían la misma habitación hasta una edad que desconocemos, y unos muebles de acompañamiento simples y escasos: algunas mesas y sillas, que podrían tener la función tan frecuente de comer en la propia alcoba o de

18 Tal como lo demuestra la existencia de mesas, sillas, escribanías, caperos y hasta un “mapa de España” que hay en el gabinete de don José González de Luna, en 1849. Id., José Casimiro Quijano, Caja 903.

19 Por ejemplo, la presencia todavía de catres de madera entre los muebles de la sala principal, como sucede con don Manuel Sánchez Romero, contador de las rentas reales de Ponferrada. A.H.P.L., José González Rodríguez, Caja 2696.

20 Lo hallamos en don José de Gago y García, denominándolo “sala del comedor”. El cual, exceptuando la mesa y ocho sillas de paja, parece un recinto sagrado, ya que está repleto de imágenes y cuadros religiosos (Crucifijos, Niños Jesús), no faltando un escaparate de armazón. Sólo los cinco mapas del Combate de Tolón escapan al ambiente sacro Ibidem.

21 Los viajeros británicos del siglo XVIII criticaban la inexistencia del comedor como una estancia en sí misma, y si lo era, la poca atención que se le concedía. GONZÁLEZ HERAS, Natalia (2010): “La vivienda doméstica española del siglo XVIII según los relatos de viajeros británicos”, Revista *Tiempos Modernos*, N° 21, p. 16.

22 En Lisboa se reducen en los salones los taburetes por combinaciones de sillas, poltronas o sillas acabrioladas. MADUREIRA, Nuno Luis, *Lisboa 1740-1830...*, p. 128.

23 Es el caso de Miguel Fernández Chicarro, con una sala principal que alberga dos escaparates pintados con su cristal y dentro de ellos: “Un Niño Jesús con sus diademas de plata y la imagen de Nuestra Señora de la Concepción con su corona de plata...”. Id., Manuel Rico, Caja 701.

24 Al igual que sucede en los salones de los negociantes y mercaderes de Lisboa. MADUREIRA, Nuno Luis, *Lisboa, 1740-1830...*, p.128. En la sala principal de la casa de Miguel Fernández Chicarro hay seis espejos, dos de los cuales con sus “...marcos acharolados con sus lunas y candeleros tasados en 100 reales.”. A.H.P.L, Manuel Rico, Caja 701.

25 En las localidades campesinas leonesas de Tierra de Campos, Sahagún, es frecuente la práctica hereditaria de que la viuda reciba una vez fallecido el marido y roto el matrimonio, la totalidad del lecho cotidiano que han compartido.

aprovechar para realizar algún trabajo. Finalmente, tampoco es muy excesiva la decoración de sus paredes con cuadros religiosos²⁶.

En los primeros veinte y cinco años del siglo XIX las casas, como hemos visto, ya empiezan a experimentar las modificaciones que las llevarán hacia las modas burguesas, siendo el periodo 1825-50 donde se producirán las transformaciones significativas en las dependencias, lo cual tendrá su reflejo en las funciones de las mismas adaptando el mobiliario y la decoración a las nuevas necesidades sociales y de confort. De este modo, los cambios empezarán llegando al igual que en los funcionarios y profesiones liberales y Lisboa desde las “salas principales”, para conquistar más tardíamente los aposentos considerados más privados²⁷. Dichas dependencias, situadas en la planta baja y cerca del negocio, miran generalmente al espacio público más relevante, que es la Plaza Mayor, y se convierten ya definitivamente en el espacio por excelencia de estas familias burguesas²⁸, desterrando de forma ya casi definitiva los lazos con el pasado y dando paso a las novedades del consumo burgués. Así, frente a la polivalencia anterior ahora son lugares dedicados casi exclusivamente a dos tipos de actividades: por un parte, a la función de relación social, con lo que ello lleva de exposición frente a las visitas a las que se espera dejar una buena impresión; y por otra parte, dentro de esa misma sociabilidad al desarrollo de las actividades de ocio, frente a las más tradicionales de la conversación. De ahí, que las piezas del mobiliario y los objetos decorativos se adapten a dicha mutación reduciendo su número y lo que es más relevante desplazando a los antiguos. Es el triunfo, por lo tanto, de muebles como las cómodas, las papeleras, los tocadores, los canapés²⁹, los sofás, las sillas, las rinconeras, y las mesas de juego³⁰. Acompañados en los elementos decorativos por algunos cuadros religiosos, los cuales tardan en desaparecer pero su número es menor, y sobre todo por los relojes de pared, los espejos grandes y de medio cuerpo, las cortinas y las cortinillas de las vidrieras, y por las pieles de oso que se extienden por los suelos³¹. Es cierto que las principales novedades señaladas se concentran más en las familias cuya procedencia es catalana, lo cual nos lleva suponer que están más en contacto con la influencia externa de las nuevas modas burguesas³², pero también las familias originarias de León se dejan llevar por los nuevos tiempos³³. Por lo tanto, a partir de los años treinta del siglo XIX las “salas principales” de las casas de los comerciantes de la ciudad de León se convierten en dependencias típicas burguesas, con la mirada puesta en el exterior. Es desde este punto de vista, el espacio más visible y externo de cara a la sociedad que les rodea.

26 En el ejemplo anterior junto a las camas hay cinco sillas, dos de paja para hombre, una mesa de nogal, tres estampas de papel, tres láminas y un cuadrito. A.H.P.L., Manuel Rico, Caja 701.

27 Es lo que Nuno Luis Madureira señala del “salón para adentro, cada vez más para adentro...”. MADUREIRA, Nuno Luis, *Lisboa, 1740-1830...*, p. 134.

28 Tal como ocurría en Lisboa. *Ibidem*, p. 128.

29 En los comerciantes de Vitoria ya desde la segunda mitad del siglo XVIII aparecen este tipo de muebles más novedosos: cómodas, canapés y tocadores. ANGULO MORALES, Alberto (2000): *Del éxito en los negocios al fracaso del Consulado: la formación de la burguesía mercantil de Vitoria (1670-1840)*, pp.179-180. Según Nuno Luis Madureira la cómoda es la gran innovación del mobiliario iluminista y surge en Francia en 1700. MADUREIRA, Nuno Luis, *Lisboa 1740-1830...*, p. 183.

30 También aparecen en los comerciantes de Lisboa hasta el punto de que junto con la combinación de sillas y canapés se produce una interesante transformación del espacio del salón que pasa de unitario a transformarse en módulos, individualizando a los destinatarios. En nuestro caso esta tendencia es menos apreciable. MADUREIRA, Nuno Luis, *Lisboa 1740-1830...*, p. 129.

31 Como sucede en la familia José Andrés Jolís en 1834. A.H.P.L., José Gutiérrez Bueno, Caja 1103.

32 Es el ejemplo del rico comerciante de origen catalán Ramón Selva, el cual tiene una sala principal con escasos muebles pero nuevos y de calidad: una papelería de nogal, un tocador de color caoba, un reloj con su caja pintada, una mesa de nogal, dieciocho sillas con listas de colores en el asiento. *Id.*, Ildefonso García Álvarez, Caja 1167.

33 Así, José Fernández Chicarro, el heredero de los negocios de la relevante familia de comerciantes leoneses, tendrá una sala principal, en 1848, donde hay un reloj de campana, un sofá con sus colchoncillos, dos espejos de medio cuerpo y otro más grande y una cómoda de nogal. *Id.*, Felipe Morala Rodríguez, Caja 1070.

De ahí, que en algunas familias tengan hasta dos “salas principales”, siendo la segunda, con una localización más interna en la casa, la más sencilla y con un número elevado de innovaciones³⁴.

Esta mayor especialización de los espacios domésticos está en relación con la llegada de dos grandes novedades burguesas: el cuarto de despacho y el cuarto de comedor. Respecto al primero ya aparece con esa denominación, tal como hemos señalado, en la casa del comerciante de origen catalán Ramón Selva, tratándose, como señala Nuno Luis Madureira para Lisboa, de una adaptación del cuarto dedicado a los negocios³⁵. Y el segundo, el cuarto comedor también se localiza en la casa del comerciante anteriormente señalado, en la segunda planta, cerca del cuarto de la criada y lógicamente de la cocina³⁶.

Finalmente, también se hará mención a lo gabinetes, los cuales serán espacios destinados a recibir las visitas de confianza de la familia, más que una dependencia exclusivamente femenina³⁷, y con el mueble que indica la condición social del morador de la casa, atento a las modas: el canapé³⁸.

En las casas de los comerciantes de Astorga, La Bañeza y Ponferrada, no son tan claras las diferencias entre la alcoba principal y el resto de los denominados cuartos, destinados sobre todo a la función de dormir, más que a la de relación social³⁹. No obstante, las novedades apreciadas en la capital en cuanto al mobiliario no aparecen en estas otras localidades leonesas.

1.2. LAS NOVEDADES EN LAS FAMILIAS NOBLES: LA ADOPCIÓN DE LAS MODAS BURGUESAS

En la segunda mitad del siglo XVIII en las casas nobiliarias de la ciudad leonesa sí que hay una pieza o sala del estrado, que a su vez tienen también su correspondiente galería.

El estrado no se identifica con una habitación, es más un lugar, definido por estar algo elevado, delimitado y ricamente adornado, que podía formar parte de una sala principal de la casa o estar en la alcoba de la señora, para visitas de más confianza⁴⁰.

Así, las estancias que reciben la denominación de estrado de los nobles leoneses, en la segunda mitad del siglo XVIII, no se corresponden con las características propias de los estrados ya descritas y más si analizamos las piezas del mobiliario, decoración, y objetos específicos para la

34 La familia también con antepasados catalanes formada por Atanasio Jolís y Clara Pablos, dispone en 1852 de una casa con dos “salas principales”. Id., Pedro Ballesteros Ginovés, Caja 1151.

35 No existen libros ni mobiliario para su depósito, y los muebles son una mesa de pino, doce sillas (número muy elevado para un simple despacho que no tuviese la función de recibir y negociar con personas externas), un brasero, dos cortinas de algodón y una estera. Además, su emplazamiento en la planta baja y cerca del negocio reafirma dicha idea. Ibidem.

36 La aparición de un local propio para comer es un hecho nuevo también en las casas de los negociantes y mercaderes de Lisboa. MADUREIRA, Nuno Luis, *Lisboa 1740-1830...*, p. 132.

En la casa del comerciante leonés, Ramón Selva, por el mobiliario que se cita se trata de un cuarto comedor muy sencillo, con reducidos muebles y muy funcionales: una mesa y una mesita de chopo, seis sillas grandes, un arca bastante usada, una cortina con su varilla de hierro y la vajilla (platos de piedra, copas, jarras de cristal, soperas y jarras de piedra, jarritas y platillos de China, etc.). A.H.P.L., Ildefonso García Álvarez, Caja 1167.

37 En la segunda mitad del siglo XIX algunos tratadistas y decoradores consideraban que lo moderno, lo natural, era tener un despacho para el marido y un gabinete para la señora donde ambos recibían a sus visitas tanto las formales como las íntimas. Así, el gabinete se describía como una pieza hecha para gozar de la compañía de las amistades y los parientes, así como de la intimidad de la familia. CRUZ VALENCIANO, Jesús, *El surgimiento de la cultura burguesa...* p. 121.

38 El cual se localiza sobre todo en las familias de origen catalán Jolís, en la casa de Atanasio Jolís y Clara Pablos y en la de José Andrés Jolís. A.H.P.L, Pedro Ballesteros Ginovés, Caja 1151.

39 A excepción de un servicio para tomar café que se hay en un cuarto a la derecha de don Celestino Álvarez. Id., Salustiano González de Reyero, Caja 11136.

40 SOBALER SECO, María Ángeles, “Espacios femeninos en la Castilla...”, p. 156.

costura: ruecas, husos, bastidores para bordar, etc., conectados con una de sus funciones esenciales. Tampoco hay mención a los útiles para la labor de costura y bordado: ruecas, husos, bastidores.

Por lo tanto, más que propiamente dependencias con estrados, lo que hay en la segunda mitad del siglo XVIII son piezas o salas donde queda algún vestigio de su anterior función como estrado, que se ve reflejado en la existencia, casi residual, de mobiliario específico del mismo. Tampoco la decoración de estas estancias guarda mucha relación con la específica a los estrados. Como hemos visto faltan los tapices, alfombras y esteras. Si que encontramos los escaparates y las imágenes religiosas, pero tampoco consideramos que sean exclusivas del estrado, sino más bien de toda la sala o pieza. Decoración de carácter sacro que como ya se ha visto era la normal en todos los grupos sociales. Así, predominan los cuadros y las láminas de temática religiosa, acompañadas de imágenes de bulto completo de Nuestra Señora⁴¹. También habrá cortinas, de lienzo, tafetán⁴²; no faltarán las cornucopias, los frisos de lienzo y las cenefas tanto a la italiana como las que se denominan de “moda”⁴³.

Los salones, surgidos a mediados del siglo XVII en los grandes palacios de la nobleza francesa, y tan de moda en las casas de los negociantes y mercaderes de la ciudad de Lisboa en el siglo XVIII⁴⁴, brillan por su ausencia en cuanto a su denominación en la nobleza de la ciudad de León. Aquí son sustituidos por la expresión de “salas principales”, o en algún caso “sala principal de recibimiento”⁴⁵. En definitiva, son espacios domésticos que conviven con las piezas o salas de estrado y que al final acabarán imponiéndose también en la primera mitad del siglo XIX, al igual que sucedía con las familias burguesas, como las estancias más privilegiadas de la casa. Así, como ejemplo de lenta transición en la casa del vizconde de Quintanilla, don Joaquín Flórez Osorio, en 1817, todavía se hace referencia a la “sala principal del estrado”⁴⁶.

Los muebles que se hallan en las salas principales y las mutaciones de los mismos reflejan los cambios en la función que se experimentan en este espacio doméstico, desde el siglo XVIII a la primera mitad del siglo XIX. En el siglo XVIII, segunda mitad, las salas principales tienen muebles en mayor cantidad y destinados no sólo a recibir visitas, sino también al trabajo y albergar o guardar enseres. Es lo que explica la alta presencia de escritorios, bufetes, baúles, junto con sillas, taburetes y alguna mesa⁴⁷. En cambio, en el nuevo siglo, primera mitad, las salas principales son espacios más amplios y con una mayor ocupación del espacio⁴⁸, donde la función de estancia, recibimiento de visitas, bien para charlar o jugar, con lo que representaba de cara a la apariencia, se impone de forma clara. De ahí, que las sillas - algunas con brazos, otra de abanico- sustituyan a los taburetes y aparezcan con mayor profusión las mesas y los muebles de moda, tan solicitados por las familias burguesas: los sofás, los canapés⁴⁹. Donde mejor se aprecia esta transformación es en el mobiliario de la referida “sala principal del estrado” de don Joaquín Flórez Osorio, compuesto por 4 mesas de piedra, que tienen una alta valoración: 1.280 reales; nada menos que 84 sillas, 33 de paja y 18 con brazos; cuatro rinconeras, también con un precio

41 Don Pedro Rodríguez Lorenzana, tiene una en la sala del estrado, en 1763, con corona de plata, valorada en 70 reales. A.H.P.L., Caja 689.

42 Tres en la sala del estrado de Doña Isabel de Heredia, valoradas en 150 reales. Id., Caja 690.

43 Tanto unas como otras, están en la sala del estrado del matrimonio formado por don Pedro Rodríguez Lorenzana y doña Isabel de Heredia. Son en total cinco cenefas, con una tasación de 90 reales, siendo más valoradas las italianas. Ibidem.

44 MADURERIRA, Nuno Luis, *Lisboa 1740-1830...*, pp. 128-134.

45 Es como aparece en el inventario de la casa de don Andrés Escobar, en 1750. A.H.P.L., Manuel de Labandera, Caja 583.

46 Id., Manuel García Álvarez, Caja 1037.

47 Los escritorios, con una media de dos por sala principal, aparecerán en todas las familias nobiliarias analizadas, sobresaliendo los escritorios con embutidos en marfil. Id., Vicente Haedo, Caja 689.

48 Igual que sucedía en Lisboa con los comerciantes, MADUREIRA, Nuno Luis, *Lisboa 1740-1830...*, p.129

49 Sofá con colchoncillos, como ejemplo en la “sala principal de mano derecha” de don Manuel Catañón, A.H.P.L., Félix de Mérida, Caja 873.

alto, 640 reales; y dos canapés valorados en 640 reales. En cambio, la sala principal de su abuelo, don Jerónimo, tiene 24 sillas, 12 de hombre y 12 de mujer; dos escritorios; dos contadorcitos y tres escaparates, tasados en 500 reales⁵⁰.

La decoración también asumirá los cambios, pero con menor intensidad. De este modo, en la segunda mitad del siglo XVIII, predominará la decoración religiosa, con abundantes láminas y cuadros religiosos –Cuadro de la Resurrección, de la Asunción, etc.–, acompañada por escaparates, crucifijos, imágenes de bulto –San Antonio-. Las cornucopias, cenefas, cortinas, cuadros del rey y personales, del señor de la casa, y escasos espejos, de medio cuerpo, completan el ambiente recargado y sacralizado⁵¹. Este ambiente recargado se aligera en la primera mitad del siglo XIX, con menos objetos decorativos y la llegada de algunas novedades, muy pocas, centradas principalmente en las rinconeras y sobre todo en los espejos de cuerpo entero. Es lo que sucede en la sala principal ya descrita de los vizcondes de Quintanilla, donde los 33 objetos decorativos del abuelo, en 1777, se reducen a tan sólo a 18 en 1817, destacando 4 espejos pero ya de cuerpo entero, valorados en la elevada cantidad de 4.400 reales⁵². En definitiva, espacios más luminosos, pero muy simples, donde ni tan siquiera hay los preferidos tapices de las casas nobiliarias, totalmente inexistentes incluso en el siglo XVIII, y menos los cuadros y estampas de temática no religiosa y la importante novedad, apreciada en la nobleza francesa en el siglo XVIII, de los revestimientos murales a base de lienzos pintados, indianas, o papeles pintados pegados a un soporte o a la misma pared⁵³. Realmente, en nuestro caso no podemos afirmar que la grandilocuencia había dado paso al disfrute de la vista.

Las alcobas, son espacios domésticos de la primera mitad del siglo XIX. En realidad, sus diferencias con los cuartos de dormir que hemos visto a priori son muy pequeñas, pero de gran interés. Su función principal sigue siendo la de dormir, no obstante, se produce una búsqueda de intimidad, que se aprecia en el número de camas o catres, que queda reducido a uno. Al mismo tiempo el número de muebles y la decoración se simplifica, dando origen a estancias más individualizadas y personales. Así, sigue habiendo baúles, menores en número, pero también espejos y tocadores⁵⁴. Lo que se echa en falta es la presencia de armarios y sobre todo de muebles auxiliares, mesitas de noche, y de juegos de ocio, tan vinculados a la evolución descrita⁵⁵.

La dedicación de una sala para comer separada del resto de los espacios domésticos, puesta de moda por las tendencias de las familias burguesas, en el siglo XIX, será menos visible en las familias nobiliarias de la ciudad de León. De este modo, solo en 1817 cuando fallece el vizconde de Quintanilla, don Jerónimo, se hace referencia a la existencia en su casa de un “cuarto comedor”, con un mobiliario simple, tres mesas, un aguamanil, y una decoración también muy sencilla y sin vestigios tradicionales: sobresalen las cortinas y cuatro láminas de estaciones del año⁵⁶.

50 Id., Manuel García Álvarez, Caja 1037.

51 Los cuadros del rey aparecen en la familia Rodríguez Lorenzana. Id., Vicente Haedo, Caja 689.

52 En don Jerónimo, 1777, hay cuatro espejos, 12 sibilas, una cortapisa de tafetán, un San Antonio de hueso, un cuadro del señor de la casa, un cuadro de la Resurrección, un crucifijo, dos láminas, un cuadro de Nuestra Señora, cuatro agnus, cuadro de la Asunción, un cuadro de Nuestra Señora, una estera y dos cenefas con cortinas de algodón. En cambio, en 1817, en don Joaquín, en la misma sala solo 12 cortinas de damasco, cuatro espejos de cuerpo entero y dos imágenes de la Concepción, una de bulto completo. Id., José Martínez Abascal, Caja 819 y Manuel García Álvarez, Caja 1037.

53 FIGEAC, Michel (2015): “La vida material de la nobleza francesa entre el “Gran Siglo” y el Siglo de las Luces: una lectura de las diferencias sociales en el seno del estamento nobiliario”, en *Investigaciones Históricas*. Nº 35, pp. 67-84.

54 Como en la alcoba de doña Catalina Antonia Cuenllas. A.H. P.L., José Casimiro Quijano, Caja 1182.

55 Tal como aprecia para Lisboa MADURERIRA, Nuno Luis, *Lisboa 1740-1830...*, p. 132.

56 A.H.P.L., Manuel de Labandera, Caja 583.

También los nobles leoneses se decantarán por tener en sus casas “cuartos de despacho”, siguiendo de nuevo las modas burguesas. Son lugares principalmente de trabajo y estudio, lo que explica la presencia en los mismos de muebles como mesas, sillas y los escritorios, las papeleras y las mesas con estante para libros. También, hay libros de temática variada⁵⁷ y relojes de sobremesa, etc., junto con láminas religiosas, crucifijos y relicarios.

Sin lugar a dudas de todos los cambios apreciados en la primera mitad del siglo XIX va a ser el gabinete el que más nos ha llamado la atención. Al igual que los de las familias burguesas no son espacios exclusivamente femeninos, sino más bien una prolongación de las alcobas, lo cual se reafirma si tenemos en cuenta que en algunos inventarios se alude a “gabinete y alcoba”, como una misma pieza. No obstante, es donde se registran la llegada de las principales novedades. Así, habrá nobles que incluso tengan dos gabinetes, uno de invierno y otro de verano. El de invierno más íntimo y dedicado al descanso y al ocio familiar, con rinconeras, tocador, canapé, mesa de juego y cortinas⁵⁸. Tendencia que se observa también en los restantes gabinetes, como el de doña Catalina Antonia Cuenllas⁵⁹. En definitiva, dependencias muy similares a las preferidas por los gustos burgueses.

1.3. LAS INNOVACIONES EN LAS FAMILIAS CAMPESINAS

En las casas campesinas más pudientes en la primera mitad del siglo XIX la cocina dejará de ser la pieza casi única para dar paso a las novedades, principalmente en el campesinado terracampino de Sahagún. Entre las más destacadas está de nuevo la estancia de la sala, en algunos casos con la denominación de “sala nueva” que todavía seguirá desempeñando una función polivalente⁶⁰, por los muebles que se ubican en la misma, muy típica del Antiguo Régimen, pero donde ya aparecen como innovaciones un espejo, seis cuadros nuevos, de temática desconocida, pero siguiendo la tendencia imperante no sería descaminado que fuese religiosa, y cortinas para las ventanas.

2. LAS NUEVAS APARIENCIAS EXTERNAS: VESTIR Y ADORNAR LOS CUERPOS

2.1. LOS DIFERENTES RITMOS DE LAS FAMILIAS BURGUESAS

En las familias de la burguesía comercial y financiera, las prendas del ropero masculino a lo largo del siglo XVIII estará conformado tanto por piezas muy tradicionales, de fuerte raigambres española, como por modas francesas, ya plenamente asumidas. Así, predominarán las capas y los calzones, las casacas, las chupas, las camisas, las calcetas, etc. Tampoco faltarán, aunque su presencia es más testimonial, los codiciados jubones y los fracs –“especie de casaca con solapas que cruzan el pecho”⁶¹– con sus correspondientes chupas. El ropero femenino también mostrará la misma tendencia: basquiñas, almillas, camisas, justillos, zagalejos, mantillas, mandiles, camisas de mujer, enaguas, etc., fabricadas con fibras de peor calidad, como

57 Por ejemplo, en el cuarto despacho de don Manuel Castañón se hace referencia a 54 libros tasados en 538 reales. Id., Félix de Mérida, Caja 873.

58 Es el del vizconde de Quintanilla, don Jerónimo, con seis cortinas de Damasco, valoradas en 1.200 reales. Id., Manuel de Labandera, Caja 583.

59 Donde también hay un canapé y un reloj de bronce tasado en 120 reales. Id. José Casimiro Quijano, Caja 1182.

60 Aunque, como espacio más de guardar ropa, existencia de arcas, que de relación familiar o social, ya que sólo hay una mesa grande, una sobremesa, cuatro sillas de paja y un banco de respaldo. A.H.P.L., Caja 4787.

61 RAE, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, 1837, p. 790.

el lino, la estameña, pero también de otras más lujosas como las sedas del tafetán⁶². Todavía no se aprecian en general en los roperos ni masculinos ni femeninos la llegada de las nuevas prendas burguesas. No obstante, en las prendas masculinas a finales del siglo XVIII aparece el cabriolet –era una pieza nueva que estaba formada por una capa con aberturas laterales que los hombres vestían para los paseos en carroza⁶³–, el frac y los chalecos, elaborados algunos, no todos, con la nueva fibra textil: el algodón⁶⁴. Y en las femeninas harán acto de presencia las medias, bien de hilo o preferentemente de seda, con colores más llamativos: verdes; y los pañuelos de algodón encarnados⁶⁵.

A partir de los años veinte o mejor treinta del siglo XIX asistimos de forma clara a una transformación de los roperos de las familias de los comerciantes, con la mayor presencia en los mismos de las novedades burguesas, elaboradas de forma prioritaria con las nuevas fibras textiles: algodón⁶⁶. De este modo, en el vestuario masculino las piezas antiguas conviven, pero teniendo cada vez menor relevancia, con las nuevas prendas de estilo más burgués. Así, en la ropa personal de los varones ya junto a las tradicionales capas aparecerán los frac y las levitas⁶⁷ y sobre todo los chalecos de seda, terciopelo y principalmente de algodón, los cuales tendrán cada vez más importancia, el 69% del total localizados en la ciudad, predominando los colores más vivos⁶⁸. Lo mismo sucederá con las chaquetas de algodón (piqué, Mahón)⁶⁹. Y finalmente, serán también más frecuentes los sombreros, los guantes y hará acto de presencia otra prenda masculina novedosa: el pantalón, elaborados con fibras tradicionales: la lana (paño), y sobre todo con el algodón: Mahón, predominando los colores oscuros (negro, gris).

La tendencia que hemos dibujado para la vestimenta masculina de las familias de comerciantes de la ciudad se observa también en el ropero femenino. Así, a partir de los años treinta del siglo XIX, las prendas más novedosas, de carácter burgués, se convierten en las de mayor demanda y son las que prevalecen frente a las tradicionales. Es lo que sucede con las medias y los pañuelos que están fabricados en fibras de calidad: cachemir, seda, y algodón⁷⁰. Además, llegarán los relevantes vestidos de seda y sobre todo de algodón (sarasa), los cuales introducirán

62 Sobresale entre la ropa femenina del inventario de Miguel Fernández Chicarro, un brial y media bata forrado en tafetán tasado en la elevada cantidad de 300 reales. A.H.P.L., Manuel Rico, Caja 701.

63 TEJADA FERNÁNDEZ, Margarita (2006): *Glosario de términos de indumentaria regia y cortesana en España. Siglos XVII y XVIII*, Málaga, pp. 417-418.

64 Entre las prendas de vestir inventariadas en el inventario de Miguel Fernández Chicarro, en 1782, hay un cabriolé, el ya mencionado frac con su chupa y cinco chalecos de niño, de algodón y lienzo, valorados en 10 reales. *Ibidem*.

65 En el inventario ya citado uno de 18 reales. *Ibidem*.

66 Tendencia ya apreciada, por Ramón Maruri Villanueva, entre la burguesía mercantil de Santander, a partir de los años treinta. MARURI VILLANUEVA, Ramón (1999): “Vestir el cuerpo, vestir la casa. El consumo de textiles en la burguesía mercantil de Santander, 1700-1850” en TORRAS, J. y YUN, B. (Directores): *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*, Salamanca, p.164.

67 Presentes en el del comerciante de origen catalán, Ramón Selva, en 1830, de paño generalmente negro o azul, con tasaciones elevadas: entre 36 y 90 reales para los fracs y entre 42 y 80 reales para las levitas. de la burguesía, exigentes de una imagen de seriedad en los negocios. *Ibidem*, p. 164.

68 Resulta curioso los dos chalecos del anterior comerciante de seda y pelo de camello. A.H.P.L., Ildefonso García Álvarez, Caja 1167.

69 Destacando una “chaqueta de primavera”, que posee Fernando Carrillo. Id., Ignacio Bayón Luengo, Caja 1126. Para una mayor información sobre este tipo de telas ver DÁVILA CORONA, Rosa María, DURAN PUJOL, Montserrat y GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (2004): *Diccionario Histórico de Telas y Tejidos. Castellano-Catalán*, Salamanca.

70 Algunos hacen referencia a “pañuelos de la India”, como en el inventario ya citado anteriormente de Fernando Carrillo, cuya tasación tampoco es muy elevada: 70 reales. A.H.P.L., Ignacio Bayón Luengo, Caja 1126.

mayor colorido (verde)⁷¹ y las chambras de algodón, las cuales son preferidas de nuevo por las familias de origen catalán⁷².

Las familias de comerciantes de las villas, Astorga, La Bañeza, seguirán las mismas pautas en el consumo de las prendas de la vestimenta personal a partir de los años treinta del siglo XIX, adquiriendo las nuevas prendas de moda burguesas que ya lucían en la capital.

No obstante, el protagonismo a nivel social recaerá en las familias de la burguesía administrativa y de profesiones liberales, las cuales se adelantarán a las modas en la ropa personal. Así, en las piezas del ropero masculino del siglo XVIII, segunda mitad, ya harán acto de presencia los chalecos y también los guantes y los sombreros⁷³. Y en los primeros años del siglo XIX, hasta 1824, al lado de los fracs y las levitas, estarán los abundantes chalecos –de lienzo, etc., pero sobre todo de algodón (piqué, cotonia)– y sobresalen las chaquetas y de forma más clara los pantalones, elaborados todavía con las fibras tradicionales, de paño, y con las nuevas del algodón: Mahón⁷⁴. Por lo tanto, no habrá que esperar a los años treinta del nuevo siglo, para que las familias de la burguesía de funcionarios y de profesiones liberales, de la capital leonesa, introduzcan el consumo de las prendas de moda burguesas en la vestimenta personal externa. De ahí, que cuando las familias de negocios demandan con mayor intensidad dichas prendas, a partir de los años treinta, ya han sido asumidas por las otras familias⁷⁵, con alta presencia en sus baúles más que armarios, que se emplazan en las alcobas y también en los gabinetes⁷⁶.

Como complemento de la vestimenta externa, y además como muestra de solvencia económica, no hay que olvidar la importancia que tenían las joyas y alhajas de uso personal destinadas a aparentar en sociedad. En primera mitad del siglo XIX, y sobre todo a partir de los años 30, son las familias de comerciantes y financieros las que muestran mayor inclinación por el consumo de joyas y alhajas de uso personal, en la línea ya apreciada de las prendas de ropa destinadas a vestir el cuerpo. Además, la temática tradicional religiosa deja paso a la profana. Así, en la ciudad en el siglo XVIII son más abundantes los relicarios y los escapularios, con el 100% de las piezas del total de la muestra, las cruces, con el 75% y los rosarios con el 44,4%⁷⁷. En cambio, en el período de 1825-1849 sobresalen los anillos y sortijas, con un 64% del total de las piezas de la muestra, los pendientes (zarcillos), con un 60%, las cadenas con un 77%, los relojes de bolsillo con un 66,7% y finalmente los alfileres para las corbatas, con el 100%⁷⁸.

71 Al igual que sucedía en las familias de comerciantes de Santander. MARURI VILLANUEVA, Ramón., “Vestir el cuerpo, vestir la casa...”, p. 165.

72 Del total de ocho chambras localizadas, cinco forman parte del ropero de Ramón Selva. A.H.P.L., Ildelfonso García Álvarez, Caja 1167.

73 Don Antonio Arana, administrador de la Real Gracia del Excusado, tiene dos chalecos de bombasí (tela de seda). Id., Juan de Dios Fernández, Caja 948.

74 En 1824 don Joaquín Álvarez Escaja posee once pantalones preferentemente de paño valorados en 442 reales. Id., Felipe Morala Rodríguez, Caja 1065.

75 Como ejemplo, en el inventario postmortem de don Fernando Sánchez Pertejo, en 1840, abundan los chalecos, cinco de seda, y sobre todo los pantalones, un total de 18, de piqué, Mahón, etc., Id., Félix de las Vallinas, Caja 1135.

76 Sorprende la escasa presencia de los armarios y la abundancia de baúles para guardar la ropa, pero hay que tener en cuenta el carácter temporal de las estancias de estas familias debido a su profesión, lo que hacía que los baúles fuesen el mobiliario preferido. Lógicamente el armario permite colocar un mayor número de productos textiles y realizarlo de forma vertical, más de cara a la exposición y la vista, frente a la acumulación horizontal tradicional de las arcas y baúles. ROCHE, Daniel: *Histoire des Choses Banals...*, pp. 203-204.

77 En el inventario de Miguel Fernández Chicarro, en 1782, hay tres rosarios valorados en 85 reales, tres cruces tasadas en 94 reales y dos escapularios en 12 reales. A.H.P.L., Manuel Rico, Caja 701. Y José Casado Valcarce, tendrá también tres relicarios, valorados en 36 reales.

78 El comerciante con piezas de oro y plata de uso personal de mayor valoración es José Fernández Chicarro, en 1848, con 6.409 reales, el cual tiene dos relojes de bolsillo tasados en 250 reales, dos cadenas en 1.679, tres pendientes en 610 reales, dos aros en 120 reales, y una piedra guarnecida de esmeralda en 3.000 reales. No obstante, donde ya se aprecia un claro predominio de estas alhajas de temática más profana es en

En las villas, Ponferrada, la demanda de las novedades será mucho más tardía y ralentizada, al igual que veíamos con las familias de comerciantes, tanto en los varones como en las mujeres. Así, todavía en los años veinte del siglo XIX seguirán predominando las piezas tradicionales y solo encontraremos chalecos⁷⁹ y sombreros⁸⁰.

2.2. LA EMULACIÓN DE LOS GUSTOS BURGUESES POR LAS FAMILIAS NOBLES

En el siglo XVIII se fue imponiendo en la vestimenta sobre todo masculina lo que se conoció como “vestido militar”⁸¹ o más la denominación más frecuente de “vestido a la francesa”. Era un atuendo institucionalizado en Versalles por Luis XIV y que se componía de casaca, chupa y calzón. A pesar de las resistencias se consolidó y penetró de forma rápida en la villa de Madrid, dejando de ser un vestido extranjero y convirtiéndose en la imagen del vestido masculino de la corte. Los miembros de la administración y los comerciantes madrileños fueron los pioneros en la adopción de esta nueva moda⁸², que llegará con retraso, en la segunda mitad del siglo XVIII, a las demás provincias, caso de la ciudad de León, y penetrará también entre las familias nobles. De este modo, desde mediados del siglo XVIII ya encontramos referencias a “vestido completo de hombre”⁸³ y en los años sesenta a “vestido de militar completo”, elaborados preferentemente con paño de calidad, de Segovia o de Sedán y terciopelo⁸⁴. Las tradicionales capas se resisten a desaparecer⁸⁵, pero su presencia es muy testimonial, ya que tan solo encontramos tres capas en las familias nobles de la ciudad de León en segunda mitad del siglo XVIII. Lo que sí serán más numerosos serán las pelucas, los peluquines y los sombreros, algunos con punta de oro⁸⁶. También encontraremos prendas extranjeras distintas al ya mencionado vestido a la francesa. Es el caso del redingote y el cabriolet. Un ejemplo de redingote, tan de moda en los roperos de los escribanos, abogados y profesionales de la corte, se localiza en la familia noble leonesa de los Flórez Osorio y en una fecha muy temprana, mediados del siglo XVIII⁸⁷. En cuanto al cabriolet, ya visto en las familias de comerciantes, también figura en el guardarropa de don Jerónimo Flórez Osorio, en 1777⁸⁸.

En la primera mitad del siglo XIX los cambios son más intensos y conectados con innovaciones más propias de la burguesía. Así, ya desde los años veinte llegarán las novedades en

las familias de origen catalán, como en Ramón Selva, en 1830, donde sólo encontramos un rosario con medallas de plata valorado en 12 reales, frente a los anillos, sortijas, cadenas, pendientes, zarcillos, collares, relojes de bolsillo, etc., valorados todos en 1.186 reales. Id., Felipe Morala Rodríguez, Caja 1070 y Ildefonso García Álvarez, Caja 1167.

79 Su número tampoco será muy elevado, por ejemplo, en el inventario de don José de Gayo y García, administrador principal que fue de la hacienda pública de Ponferrada y su partido, solo encontramos tres chalecos, uno de ellos elástico de algodón valorado en 10 reales.

80 Uno apuntado tasado en 30 reales en el inventario de don Manuel Sánchez Romero, en 1825, contador de todas las rentas reales de la villa de Ponferrada.

81 GIORGI Arianna (2015): “La influencia de lo extranjero”, en José Ruiz Ibáñez, *El Greco y los otros*, Albacete, pp. 364-379.

82 Id., “La difusión del vestido francés”, en CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (2014): *Ciudadanos y familias. Individuos y práctica sociocultural hispana (siglos XVII-XIX)*, Valladolid, pp. 235-245.

83 Don Andrés Escobar Osorio tenía una “vestido completo de hombre” valorado en 300 reales. A.H.P.L., Manuel de Labandera, Caja 583.

84 Don Pedro Rodríguez Lorenzana tiene tres vestidos de “militar completos” tasados en 650 reales. Uno de paño fino de Segovia y los otros dos de paños ablandados de Sedán y terciopelo. Id., Vicente Haedo, Caja 690.

85 BERNIS MADRAZO, Carmén (1956): *Indumentaria española en tiempos de Carlos V*, Madrid, CSIC, 1956

86 Como el que posee don Andrés Escobar Osorio valorado en 60 reales. A.H.P.L., Manuel de Labandera, Caja 583.

87 Un redingote tasado en 80 reales. Ibidem.

88 Un cabriolet de paño de drape tasado en 16 reales. Id., José Martínez Abascal, Caja 819.

las prendas masculinas –chaquetas, pantalones, etc.– como femeninas –vestidos, pañuelos, chambras, etc.–, confeccionadas con las nuevas fibras textiles más competitivas; el algodón y sus variedades⁸⁹. También encontraremos, al igual que en las familias burguesas, el frac, cuya difusión fue mayor en las últimas décadas del siglo XVIII en la Villa de Madrid. En nuestro caso, se localizará en 1826 en el noble con mayor influencia francesa, debido a su estancia en la misma, don Manuel Castañón⁹⁰.

En conclusión, sorprende la llegada de influencias de la corte española en las familias nobles de la ciudad de León ya desde mediados del siglo XVIII. Lejos de permanecer herméticas a las nuevas modas en la vestimenta se muestran muy abiertas a llegada de novedades, emulando las tendencias de las familias burguesas, en la primera mitad del siglo XIX. Un nuevo ejemplo de permeabilidad en la identidad social a finales del Antiguo Régimen.

En la temática de las joyas y alhajas destinadas al adorno externo también se observan las mutaciones de las familias burguesas, con un mayor predominio, según llega el nuevo siglo decimonónico, de las joyas y alhajas personales profanas sobre las de carácter religioso. Incluso, ya a mediados del siglo XVIII observamos esta tendencia en las familias nobiliarias⁹¹, la cual se mantiene en los años veinte del siglo XIX⁹² y en las décadas posteriores, pero no con tanta intensidad⁹³.

2.3. LAS NUEVAS MODAS EN LAS FAMILIAS CAMPESINAS

Las diferencias en la ropa personal en el siglo XVIII se producían fundamentalmente en el número de piezas y en la calidad de las fibras con las que se elaboraban más que por la llegada de novedades. No obstante, a partir de los años treinta del siglo XIX ya harán también acto de presencia las nuevas prendas, tanto masculinas como femeninas –chalecos, chaquetas, pantalones, vestidos– elaboradas con las fibras de vanguardia: pana, e incluso de seda de colores para los chalecos.

En definitiva, es en las familias, y en los comportamientos individuales, más que en las acciones colectivas de los grupos sociales, donde se hallan los entornos sociales del cambio en la representación de la cultura material y en la llegada de la modernidad a finales del Antiguo Régimen.

89 Don Manuel Castañón tendrá este tipo de prendas: tres chaquetas (dos de cotonia y una de franela) tasadas en 34 reales. Y en el ropero de doña Catalina Antonia Cuenllas hay almillas, vestidos de Mahón, medias de algodón, pañuelos de percal y una chambrá de cotonia. Id., Félix de Mérida, Caja 873. José Casimiro Quijano, Caja 1182.

90 Un frac de paño azul valorado en 30 reales. Id., Félix de Mérida, Caja 873.

91 En 1750 don Andrés Escobar Osorio solo tendrá alhajas personales de carácter profano: “un espadín con puño de plata, tasado en 100 reales; un reloj de oro; una sortija con dos esmeraldas de oro y un bastón con su casquete de plata valorado en 20 reales, Id., Manuel de Labandera, Caja 583

92 Don Manuel Castañón, en 1826, dispondrá de un reloj de bolsillo francés de oro, tasado en 192 reales; un reloj de bolsillo inglés, también de oro, valorado en 480 reales y hebillas y un puño de bastón tasados en 1.000 reales. Id., Félix de Mérida, Caja 873.

93 Así, entre las joyas de doña Catalina Antonia Cuenllas, en 1831, junto a los pendientes, collares y medallones con cerco de oro y broches de plata, habrá también una cruz forrada con plata con reliquias; tres rosarios, dos con medallas de plata valorado en 40 reales, un pez de plata tasado en 40 reales. Id., José Casimiro Quijano, Caja 1182.

